



**SECRETARÍA DE
FINANZAS**

LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

Departamento de Planificación Estratégica
Dirección General de Presupuesto



Plan Operativo Anual (POA)

**P
O
A**

Un instrumento rector que conecta la estrategia institucional con la ejecución diaria.

Establece objetivos, metas, actividades, responsables y recursos necesarios para un período exacto de 12 meses.





El Ecosistema del POA

Los 12 meses de ejecución diaria no son eventos aislados; son engranajes verificables diseñados exclusivamente para generar valor tangible a la ciudadanía.





El ADN de un POA Exitoso

C

Claro y conciso.

A

Alineado con el plan estratégico.

V

Viable y realista.

M

Medible.





La Arquitectura del Plan

“Para que un plan no sea solo un documento de buenas intenciones, debe estructurarse utilizando conceptos fundamentales.”

1. Resultados Institucionales

2. Objetivos Operativos

3. Producción

De las
Buenas
Intenciones
a la
Realidad





Resultados Institucionales

Son los **efectos** que representa el **cambio del comportamiento y actitud en los usuarios**, derivado de la **entrega de bienes y servicios institucionales**.



Ejemplo Práctico

Acción: Mayor cobertura de educación sexual.



Resultado (Efecto): **Menos embarazos en menores.**





Objetivos Operativos

Efectos a corto/mediano plazo generados cuando la población utiliza los productos.

Basados en la visión, misión y valores; ayudan a alinear los esfuerzos y optimizar el flujo de trabajo.

Regla de Oro: Verbos en Infinitivo

Análisis: Identificar, describir, determinar, analizar, justificar, examinar.

Estructura: Categorizar, registrar, organizar, explicar, enumerar, especificar, establecer.

Evaluación: Sintetizar, comparar, calificar, distinguir, separar, deducir.





Producción

Bienes o servicios entregados que surgen de la combinación de insumos y realización de actividades.





Métricas y Seguimiento



Programación Física

Metas estructuradas por año (Año 1, Año 2, Año 3)



Periodicidad

Frecuencia de reporte (Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)



Tipo de Indicador

La forma específica de acumulación de la meta



Unidad de Medida

La unidad exacta con la que se cuantifica el producto





La programación física en un POA

Es la planificación y cuantificación de metas, actividades y resultados que una institución busca alcanzar en un periodo determinado, generalmente anual. Debe estar alineada con él para garantizar la ejecución del plan.

Incluye metas medibles, actividades, participantes, recursos, cronogramas e indicadores de desempeño, y su función es orientar la gestión, facilitar el seguimiento y evaluar resultados frente a los objetivos establecidos.



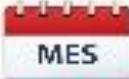



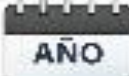


Periodicidad

Se refiere al intervalo de tiempo establecido para medir los avances de los productos, evaluar el cumplimiento de las metas y ejecutar las actividades planificadas.

Esta puede variar según la institución y su estructura,

Tipos de periodicidad en un año

	Mensual	Cada Mes
	Trimestral	Cada Trimestre
	Cuatrimstral	Cada Cuatrimestre
	Semestral	Cada Semestre
	Anual	Cada Año





Indicador

Es una medida cuantitativa o cualitativa que permite evaluar el grado de cumplimiento de las metas y objetivos establecidos

Tipo de indicador	Qué mide	Ejemplo
Cuantitativo	Datos numéricos o porcentuales.	Número de beneficiarios atendidos.
Cualitativo	Aspectos de calidad o percepción.	Nivel de satisfacción de los usuarios.
De proceso	Avance de actividades o tareas.	Porcentaje de ejecución trimestral.
De resultado	Logros obtenidos tras la ejecución.	Aumento del rendimiento académico.
De impacto	Efectos a largo plazo.	Reducción de la pobreza o mejora ambiental.





Unidad de medida

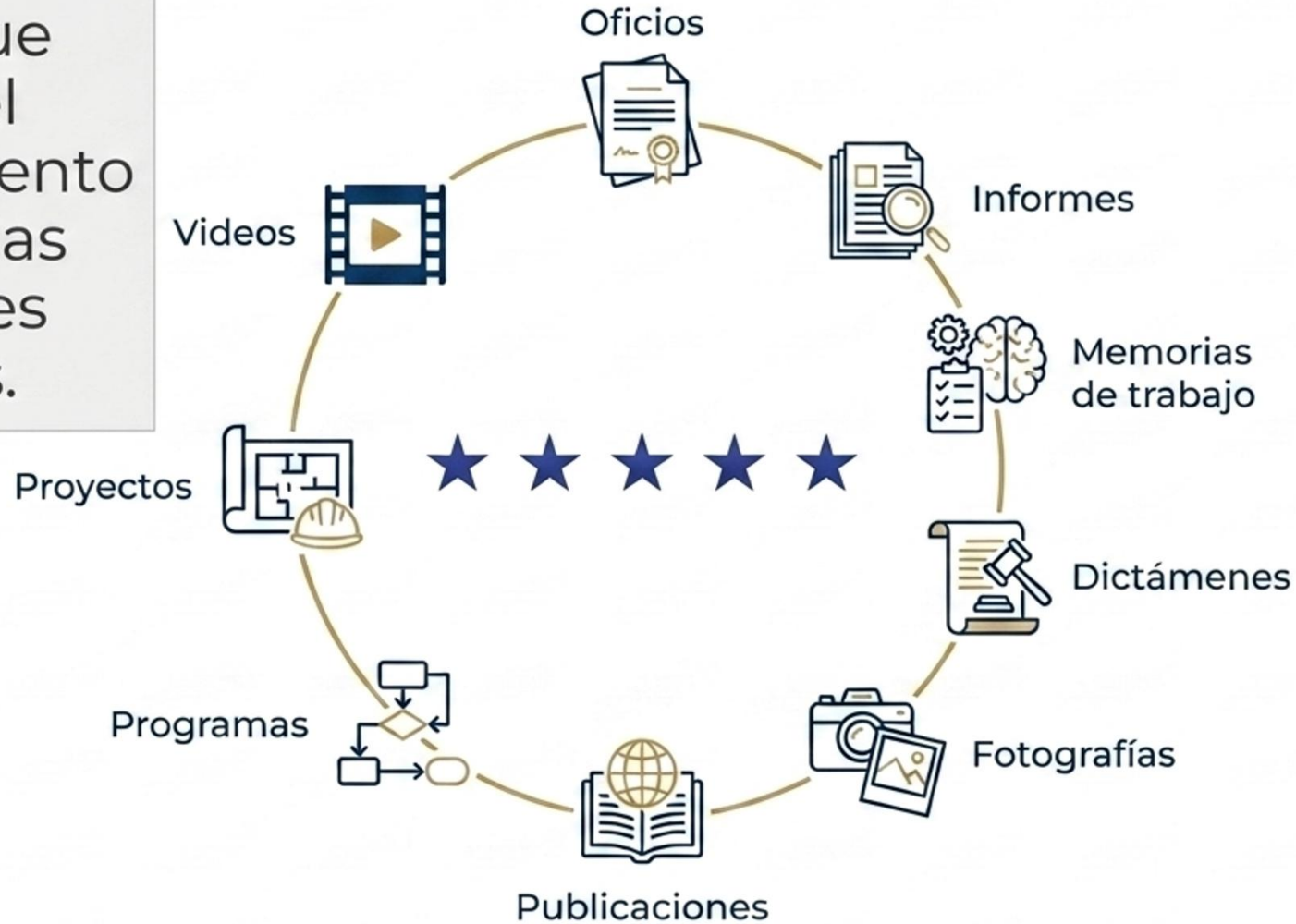
Es fundamental para dar seguimiento a los indicadores y garantizar que los resultados sean verificables, asegura la comparabilidad entre lo planificado y lo ejecutado, facilita el monitoreo y la evaluación del desempeño institucional.





Medios de Verificación:

Fuente que acredita el cumplimiento y verifica las actividades realizadas.





Todos los PEI y POA institucional deberán ser remitidos al Departamento de Planificación Estratégica de la Dirección General de Presupuesto (DGP) al correo:

Planificacion_DGP@sefin.gob.hn

a más tardar el **viernes 03 de julio del 2026.**

Contactos:

Ing. Karynna Zeron Cel.9511-1122

Ing. Israel Rodríguez Cel.3191-4006

Lic. Gladys Acosta Cel.9889-1828





**SECRETARÍA DE
FINANZAS**

Muchas gracias por su atención

Departamento de Planificación Estratégica
Dirección General de Presupuesto